



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del día 30 de agosto de 2022**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de **reanudar la Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos ~~33, 33-Bis y 37-Bis~~ de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como, del Numeral 3.13 "Acto de Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Este acto es presidido por el **Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, facultado por el Numeral VI.4.3. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), el cual es asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios y el **Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca**, Jefe del Departamento de Compras, ambos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, y por el área técnica y requirente el **M. en C. Armando Oropeza Osornio**, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Ticomán (ESIME), quien estuvo presente para solventar las preguntas de carácter técnico; servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, refiriendo que al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, de participación Electrónica a través del sistema CompraNet.

Así mismo, se contó con la presencia del Representante del Órgano Interno de Control en el IPN, la **C.P. Marisol Jiménez Santiago**, y por parte de la Oficina del Abogado General en el IPN el **Lic. Juan Manuel Granados Damián**.

El servidor público que preside el Acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

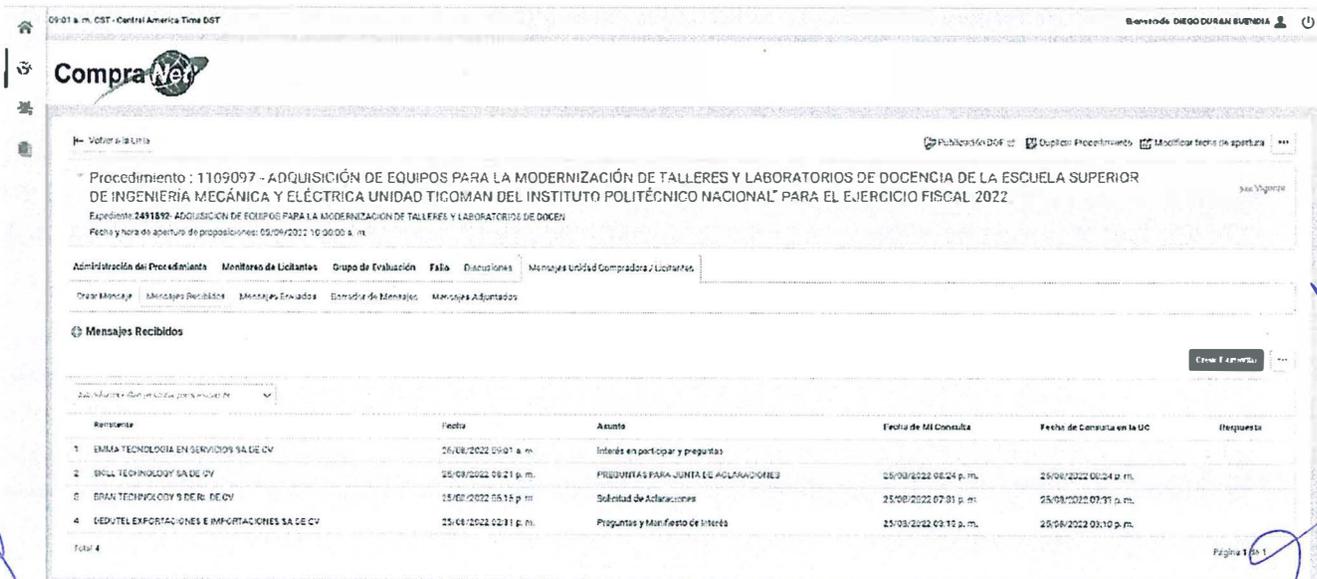
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma a través del Sistema CompraNet, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria acompañadas del Escrito de Interés en participar en la licitación por parte de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	Número de Solicitudes de Aclaración
1	Dedutel Exportaciones e Importaciones, S.A. de C.V.	CompraNet	16
2	Bran Technology, S. de R.L. de C.V.	CompraNet	9
3	Skill Technology, S.A. de C.V.	CompraNet	2

Como se constata en la captura de pantalla del Sistema CompraNet Anexa a continuación:



Mensajes Recibidos

Remite	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Requerida
1. SERVICIO DE TECNOLOGIA EN SERVICIOS SA DE CV	25/08/2022 09:01 a. m.	Interés en participar y preguntas			
2. SKILL TECHNOLOGY SA DE CV	25/08/2022 09:21 p. m.	PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	25/08/2022 08:24 p. m.	25/08/2022 08:24 p. m.	
3. BRAN TECHNOLOGY S DE R L DE CV	25/08/2022 05:15 p. m.	Solicitud de Aclaraciones	25/08/2022 07:31 p. m.	25/08/2022 07:31 p. m.	
4. DEDUTEL EXPORTACIONES E IMPORTACIONES SA DE CV	25/08/2022 02:31 p. m.	Preguntas y Manifiesto de Interés	25/08/2022 02:10 p. m.	25/08/2022 03:10 p. m.	

Totales: 4



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

En dicha captura de pantalla constan los horarios y la forma de presentación de las solicitudes de aclaración citadas.

Se hace mención que el licitante **EMMA Tecnología en Servicios, S.A. de C.V.** envió una pregunta a través del sistema Compranet, fuera del tiempo señalado, por lo que la convocante se abstiene de dar respuesta a la misma, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 Bis, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente.

En términos de lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el Numeral 3.12 "Modificación a los aspectos establecidos en la convocatoria", se realizan las siguientes Precisiones solicitadas por parte del área técnica y requirente de los bienes, mismas que formarán parte de esta convocatoria y deberán ser consideradas por los participantes en la elaboración de sus proposiciones:

La Convocante realizó la siguientes Precisiones a la Convocatoria

Precisión Primera del Área Técnica y Requirente

DICE:

(...)

16.- Capacitación.

El "PROVEEDOR" de los **bienes impartirá todos los cursos de capacitación especializada necesarios para operar los bienes adquiridos, sin costo para el IPN, máximo dos semanas después de la instalación y puesta en marcha del equipo sin que se pueda exceder del Ejercicio Fiscal 2022** en las instalaciones de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Ticomán, con dirección Av. Ticomán 600, Col. San José Ticomán, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07340, Ciudad de México, México., para un mínimo de 15 (quince) profesores. Dichos cursos se programarán de común acuerdo con la unidad académica con horarios y días establecidos y se impartirán en sitio.

Deberá ofrecer al menos 50 cursos diferentes en línea en idioma español, accesibles a través de equipos de cómputo fijos, portátiles y dispositivos móviles, en las temáticas propias de la operación de los equipos, detección de fallas, casos prácticos y personalizados, vinculados con su aplicación



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

industrial, aquellos que correspondan a las actualizaciones en el software y entornos virtuales, además de los correspondientes a protocolos de seguridad para la operación de los equipos y manejo de los residuos obtenidos de estos, **dentro de un periodo de 2 años para cuando menos 100 participantes en alguna plataforma propia de la empresa**, en la cual pueda trabajarse de manera colaborativa. Los cursos podrán ser ofertados en idioma inglés, pero sólo aquellos elegidos por el usuario. Los licitantes deberán proveer una liga de acceso a la plataforma con un usuario de prueba para verificar la disponibilidad, funcionamiento y cumplimiento de los cursos propuestos. Dichos cursos serán por cuenta de los proveedores, **sin costo para el IPN.**

(...)

DEBE DECIR:

(...)

16.- Capacitación.

La capacitación otorgada por parte de los licitantes adjudicados, de los bienes que así lo requieran, será de manera presencial y/o en línea **para un mínimo de CINCO profesores y un máximo de QUINCE profesores por bien adquirido**, misma que podrá iniciar al día hábil siguiente a la fecha de la instalación de los bienes o en la fecha en que el Área Requirente y Técnica determine, y deberá ser considerada en sus proposiciones **sin costo adicional para el IPN, de preferencia dentro del Ejercicio Fiscal 2022.**

Así mismo, **deberá comprometerse a ofrecer al menos 50 cursos diferentes en línea en idioma español**, accesibles a través de equipos de cómputo fijos, portátiles y dispositivos móviles, en las temáticas propias de la operación de los equipos, detección de fallas, casos prácticos y personalizados, vinculados con su aplicación industrial, y aquellos que correspondan a las actualizaciones en el software y entornos virtuales, además de los correspondientes a protocolos de seguridad para la operación de los equipos y manejo de los residuos obtenidos de estos, **dentro de un periodo de 2 años para cuando menos 100 participantes en alguna plataforma propia de la empresa**, en la cual pueda trabajarse de manera colaborativa. Los cursos podrán ser ofertados en idioma inglés, pero sólo aquellos elegidos por el usuario. Los licitantes deberán proveer una liga de acceso a la plataforma con un usuario de prueba para verificar la disponibilidad, funcionamiento y cumplimiento de los cursos propuestos. Dichos cursos serán por cuenta de los proveedores, **sin costo para el IPN,**

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Por lo anterior, que deberán incluir en su Proposición un Escrito libre en donde manifiesten que, en caso de resultar adjudicados, se comprometen a realizar las capacitaciones y los cursos en los términos arriba establecidos, debidamente suscrito por el representante legal de la empresa licitante.

(...)

A CONTINUACIÓN, SE DA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ENVIADAS POR PARTE DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

1.- Dedutel Exportaciones e Importaciones, S.A. de C.V.

No.	Pregunta	Respuesta
1	Con referencia al Punto 3.14.1 Pagina 24 de 163, Solicito a la convocante aclare que TODA la propuesta presentada por los licitantes, incluyendo los requisitos 14.1, 14.2, 14.3 y lo solicitado en el procedimiento de evaluación técnica (el cual forma parte de los requisitos técnicos) deberá estar firmada AUTÓGRAFAMENTE por el representante legal y al ser una licitación electrónica los "sobres" que genera el sistema Compranet, estarán firmados con la Firma Electrónica Avanzada (Fiel). Favor de aclarar.	La proposición enviada a través del sistema CompraNet se debe firmar con la firma electrónica avanzada (fiel), los documentos legales administrativos, así como las propuestas técnicas y económicas que integran la proposición, deben estar firmados autógrafamente por el representante legal de la empresa licitante.
2	Con referencia al punto 10.3 Rubro II inciso a) pagina 44 de 163, solicitan presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta así como la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, solicitamos nos aclare lo siguiente: 1.- ¿Cuál es el monto de ingresos a comprobar mediante la declaración anual para que la convocante tenga la certeza en el cumplimiento de nuestra propuesta?	Los licitantes para comprobar sus recursos económicos, deberán presentar la última declaración anual 2021 y las declaraciones provisionales 2022, con las que demuestre ingresos mínimos por el 20% de su propuesta económica.

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Pregunta	Respuesta
	2.- ¿Se deberá presentar la declaración fiscal provisional del mes de Julio 2022? .	
3	<p>Con referencia al Punto 10.3 Rubro II inciso b) pagina 44 de 163, solicitan que se compruebe que se cuenta con UN centro de soporte técnico a nivel nacional, solicitamos nos aclare lo siguiente:</p> <p>1.- ¿Con qué fin la convocante solicita un centro de soporte a nivel nacional si el lugar de entrega y el sitio donde se proporcionara el servicio es en la unidad ESIME Ticomán? Favor de aclarar.</p> <p>2.- ¿Debemos entender qué bastará con presentar un centro de servicio el cual tenga la capacidad de brindar soporte a nivel nacional, no importando el lugar donde se encuentre? Favor de aclarar.</p>	<p align="center">Respuesta 1: Con la finalidad de que, en caso de alguna falla, servicio o asesoría en sitio, los tiempos de asistencia sean mínimos, aunado que se garantice el abasto de componentes en los equipos para su reemplazo.</p> <p align="center">Lo anterior sin ser limitativo para los demás licitantes.</p> <p align="center">Respuesta 2: Es correcta su apreciación.</p>
4	<p>Con referencia al Punto 10.3 Rubro II inciso b) pagina 44 de 163, solicitamos nos aclare que :</p> <p>1.- ¿El número de profesores que se deberá capacitar en las instalaciones del licitante?</p> <p>2.- ¿Debemos entender que la capacitación que se deben proponer en este rubro es la requerida en el Anexo 1 "Anexo Técnico", esto debido a que para algunas partidas no se requiere capacitación en línea o en las instalaciones del licitante? Favor de aclarar.</p> <p>3.- ¿Cuántas y cada cuándo serán las capacitaciones solicitadas por el periodo de dos años?</p>	<p align="center">Se da respuesta con la Precisión Primera del Área Técnica y Requirente, incluida en el presente documento.</p>
5	Con referencia al Punto 10.3 Rubro III, Experiencia y especialidad, pagina 47 y 48 de 163, solicito me aclare lo siguiente:	<p align="center">Respuesta 1:</p>

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

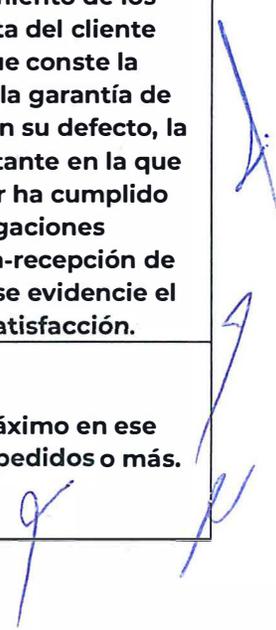


JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Pregunta	Respuesta
	1.- Inciso a) Experiencia, ¿nos pueden aclarar si existe un máximo de años de experiencia que se pueda comprobar?	La experiencia de acuerdo a los contratos, pedidos o cualquier otro documento, no podrán tener una antigüedad mayor a 10 años.
	2.- ¿Cómo evaluará la convocante una experiencia de 6 a 11 meses ya que entendemos que si una empresa presenta un contrato de enero de 2022, se le consideraría como 1 año? Favor de aclarar 3.- ¿Debemos entender que los contratos, pedidos o cualquier otro documento que demuestre la experiencia deberá estar debidamente formalizado de acuerdo a las condiciones del documento? 4.- ¿Con "cualquier otro documento que demuestre que cuenta con la experiencia" a qué se refiere?	<p align="center">Respuesta 2:</p> <p>Es importante señalar que se determinará la vigencia de los contratos en meses, es decir, se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde los contratos coincidan en el tiempo, <u>por ejemplo</u>, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2021 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2021, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</p> <p align="center">Respuesta 3:</p> <p>Es correcta su apreciación, cada contrato, pedido o cualquier otro documento deberán estar debidamente formalizados por las partes.</p> <p align="center">Respeusta4:</p> <p>Los documentos que la convocante acepta para corroborar el cumplimiento de los contratos, pueden ser: carta del cliente correspondiente, en la que conste la liberación o cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o, en su defecto, la carta expedida por la contratante en la que manifieste que el proveedor ha cumplido expresamente las obligaciones contractuales, actas entrega-recepción de bienes y servicios en el que se evidencie el cumplimiento a entera satisfacción.</p>
6	Con referencia al Punto 10.3 Rubro III, Experiencia y especialidad, pagina 48 de 163, solicito me aclare lo siguiente:	<p align="center">Respuesta 1:</p> <p>Para obtener el puntaje máximo en ese Rubro será de 4 contratos o pedidos o más.</p> <p align="center">Respuesta 2:</p>

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Pregunta	Respuesta
	1.- Inciso b) Especialidad, ¿nos pueden aclarar si existe un máximo de contratos de especialidad que se pueda comprobar?	Es correcta su apreciación, cada contrato, pedido o cualquier otro documento deberán estar debidamente formalizados por las partes.
	2.- ¿Debemos entender que los contratos o pedidos que demuestren la especialidad deberán estar debidamente formalizados de acuerdo a las condiciones del documento?	
7	<p>Con referencia al Punto 10.3 Rubro IV.1, Cumplimiento, pagina 48 de 163, solicito me aclare lo siguiente:</p> <p>1.-Que el cumplimiento que se presente en este rubro deberá ser de los contratos presentados en experiencia y/o especialidad. Tal como lo establece el numeral OCTAVO inciso d) del Acuerdo para puntos y porcentajes de fecha 09-sep-2010. Que claramente establece “Para acreditar este rubro la convocante requerirá a los licitantes los contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad...” por tal motivo solicitamos que la convocante confirme que en el rubro de CUMPLIMIENTO se debe presentar el cumplimiento de los contratos presentados en “experiencia y/o especialidad”.</p>	<p>De los mismos contratos o pedidos presentados para efecto de la evaluación del Rubro de Experiencia y Especialidad, deberán presentar el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien la manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente:</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública Federal, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa de los administradores del contrato de la dependencia o entidad.</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar la carta de satisfacción total correspondiente del representante legal de la empresa contratante, que contenga la</p>

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Pregunta	Respuesta
		<p align="center">manifestación expresa sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.</p>
8	<p>Con referencia al punto 10.3, subrubro IV.1 página 48, En caso de presentar facturas o remisiones para comprobar el cumplimiento. ¿Debemos entender que las remisiones que se presenten deberán estar firmadas y selladas por la institución que recibe? y ¿que para las facturas podrán ser revisadas mediante el QR para verificar que son reales? Favor de aclarar.</p>	<p>Los documentos que la convocante acepta para corroborar el cumplimiento de los contratos solo pueden ser: carta del cliente correspondiente, en la que conste la liberación o cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o, en su defecto, la carta expedida por la contratante en la que manifieste que el proveedor ha cumplido expresamente las obligaciones contractuales, actas entrega-recepción de bienes y servicios en el que se evidencie el cumplimiento a entera satisfacción.</p>
9	<p>Con referencia al numeral 14.1 número X página 61 y 62 de 163, se establece que el escrito de estratificación no afecta la solvencia, sin embargo, se tomará en cuenta en caso de empate, ¿debemos entender que el escrito de estratificación junto con la comprobación de la Innovación Tecnológica de bienes relacionados con los bienes solicitados emitido por el IMPI establecerá el puntaje que se le puede dar a una empresa conforme a lo establecido en el acuerdo por el que se establece la Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, emitido por la Secretaría de Economía, de común acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público? Favor de aclarar.</p>	<p>El escrito de estratificación no se tomará en cuenta para desempate, ya que este procedimiento de contratación es bajo el criterio de evaluación de puntos y porcentajes, en caso de no presentar dicho escrito no afecta la solvencia y no será motivo de desechamiento y para el otorgamiento de puntos sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la adjudicación objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>
10	<p>Con referencia al numeral 14, página 65 de 163, se establece que todos los documentos solicitados en los numerales 14.1, 14.2 y 14.3, deberán presentarse firmados autógrafamente y con la firma electrónica. Nos podrían aclarar que esto se refiere a ¿que la FIEL se agregará como siempre al</p>	<p>La proposición enviada a través del sistema compraNet se debe firmar con la firma electrónica avanzada (fiel), los documentos legales administrativos, así como las propuestas técnicas y económicas que integran la proposición, deben estar</p>

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Pregunta	Respuesta
	finalizar el envío de los sobres electrónicos mediante el sistema COMPRANET? Favor de aclarar.	firmados autógrafamente por el representante legal de la empresa licitante.
11	Con referencia al FORMATO V MANIFESTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP..., pagina 108 de 163 primer párrafo, al final del tercer renglón menciona que el procedimiento de contratación realizado fue a través de Adjudicación directa, solicitamos amablemente a la convocante que nos permita modificar la frase con los datos correctos de la presente licitación. ¿Se acepta?	Se acepta su solicitud.
12	Con referencia al FORMATO XII PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, página 116 de 163 debemos entender que en la columna "Descripción de los bienes" se ¿Deberá agregar únicamente la descripción genérica de los bienes? Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación.
13	Con referencia al FORMATO XIV PROPUESTA ECONÓMICA, pagina 118 de 163 debemos entender que en la columna de "Descripción de los Bienes", se ¿Deberá agregar únicamente la descripción genérica de las partidas cotizadas? Toda vez que la descripción completa ya se encuentra en el formato de la propuesta técnica. Favor de aclarar.	Es correcto, podrá agregar la descripción genérica de las partidas en las cuales participe.
14	Con referencia a los FORMATOS XXV, XXVI Y XXVII páginas de la 138 a la 143, solicita en el instructivo de llenado numeral 3 "registrar el numero clave que corresponda, no deberá anotar la partida o consecutivo, deberá anotar el número de clave a 10 dígitos" Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare ¿Dónde podemos localizar la clave solicitada?	Los licitantes solo deben considerar el número de partida en la que participen.
15	Con referencia al Anexo técnico pagina 144 a 157, para todas las partidas. Al finalizar cada partida se establece "... capacitación en sitio cuando menos para 5 personas," sin embargo, en el numeral 16 del Anexo técnico pagina 162 y 163 se establece que la	Se da respuesta con la Precisión Primera del Área Técnica y Requirente, incluida en el presente documento.

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Pregunta	Respuesta
	capacitación se dará en las instalaciones del ESIME unidad Ticomán, pero para un mínimo de 15 profesores. ¿debemos entender que lo correcto es 15 profesores para la capacitación de cada partida? Favor de aclarar.	
16	Con referencia al Anexo técnico pagina 144 a 157 al final de cada partida se establece que se deberá ofertar garantía de 3 años, sin embargo, en el numeral 14 Garantías, pagina 161, se establece que "...comprometen a garantizar los bienes descritos en el presente Anexo Técnico, por un plazo de 24 meses, ...". Solicito a la convocante aclaré ¿Cuál es el periodo de garantía que requiere la convocante? Dicho periodo se ¿deberá ver reflejado en la vida útil requerida en el numeral 10.3? Favor de aclarar	El periodo de garantía deberá ser mínimo por 24 meses El área requirente de los bienes indica que la durabilidad y vida útil de los bienes deberá ser mínimo de 24 meses pero no tiene relación con la Garantía solicitada.

2.- Bran Technology, S. de R.L. de C.V.

No.	Pregunta	Respuesta
1	Página 46- Rubro IV Cumplimiento de contratos c) Cumplimiento de contratos contraídos con anterioridad. Se solicita amablemente a la convocante confirme que acepta como acreditado la liberación de contratos relaciones de los bienes ofertados con alguna dependencia de gobierno y/o empresas privadas; a través de la presentación de remisiones y/o facturas de los contratos presentados firmados de conformidad y aceptación por los usuarios.	Los documentos que la convocante acepta para corroborar el cumplimiento de los contratos, solo pueden ser: carta del cliente correspondiente, en la que conste la liberación o cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o, en su defecto, la carta expedida por la contratante en la que manifieste que el proveedor ha cumplido expresamente las obligaciones contractuales, actas entrega-recepción de bienes y servicios en el que se evidencie el cumplimiento a entera satisfacción.

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Pregunta	Respuesta
2	<p>Página 148 - Numeral 7. Normas Aplicables. Dice:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● NMX-CC-9001-IMNC-2015 Asesoría, Venta de Equipo Didáctico y Capacitación, partida 5290, (Presentar copia del certificado emitido por la autoridad competente). ● ISO 14001:2015 Diseño, producción y venta de componentes eléctricos y soluciones especiales y accesorios para la automatización industrial y aplicaciones relacionadas, partida 5290, (Presentar copia del certificado emitido por la autoridad competente). ● Carta de aceptación y aprobación por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y salvaguardias (CNSNS) en México, 	<p align="center">No se acepta su solicitud</p> <p>Cabe señalar que es incorrecta su interpretación para esta solicitud. Las partidas no deben cumplir con el total de las normas solicitadas, sólo aquellas derivadas de su operación, ya que la norma ISO 9001:2015 corresponde al cumplimiento para llevar a cabo procesos dentro de una organización o empresa, no así para la puesta en marcha y operación de equipos con características y usos particulares.</p>

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Pregunta	Respuesta
	<p>partida 5290, (Presentar copia de la carta emitida por la autoridad competente).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● NOM-019-SCFI-1998, NMX o equivalente para el equipo visto en su conjunto EPEAT vigente para la marca del bien, partida 5290, (Presentar copia del certificado emitido por la autoridad competente). ● Todas aquellas que apliquen derivadas de la instalación, puesta en marcha y manejo de residuos producto de la operación del equipo. <p>En este punto queremos hacer notar a la convocante que un alcance es específico de cada empresa, el auditor y los responsables de la calidad al interior de la empresa son quienes lo definen, por tal razón el solicitar un certificado con un alcance específico representa que se está dirigiendo la licitación a</p>	

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Pregunta	Respuesta
	la empresa que tenga dicho alcance únicamente. Solicitamos a la convocante que las empresas que participen tengan su certificado de calidad ISO 9001:2015 vigente, acreditado ante la EMA y el alcance sea afín a la adquisición e instalación de equipo didáctico.	
3	Páginas 133 - 144 Numeral 1. Descripción de los bienes o servicios. Haciendo una revisión minuciosa sobre las especificaciones técnicas de los equipos solicitados en bases, no localizamos ningún proveedor que oferte este tipo de equipos con las características requeridas. Derivado a esto, solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipos con características mínimas las cuales no afecte su principal funcionalidad.	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 “Anexo Técnico”, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
4	Página 144 - Numeral 16. Capacitación. Mencionan “Deberá ofrecer al menos 50 cursos diferentes en línea en idioma español, accesibles a través de equipos de cómputo fijos, portátiles y dispositivos móviles, en las temáticas propias de la operación de los equipos, detección de fallas, casos prácticos y personalizados,	<p>Se da respuesta con la Precisión Primera del Área Técnica y Requirente, incluida en el presente documento.</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA**



DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Pregunta	Respuesta
	vinculados con su aplicación industrial, aquellos que correspondan a las actualizaciones en el software y entornos virtuales, además de los correspondientes a protocolos de seguridad para la operación de los equipos y manejo de los residuos obtenidos de estos , dentro de un periodo de 2 años para cuando menos 100 participantes en alguna plataforma propia de la empresa , en la cual pueda trabajarse de manera colaborativa” Solicitamos a la convocante que nos aclare si los cursos deben de ser implementados para todas las para todas las partidas. Debido a la partida 10. Centro de maquinado Vertical de 4 Ejes Continuos es un equipo especializado que debe de operar una persona capacitada y no puede operar cualquier persona que tenga acceso a estos portales de cursos.	
5	Página 144 Anexo Técnico. Numeral 16. Capacitación. Mencionan “Deberá ofrecer al menos 50 cursos diferentes en línea en idioma español, accesibles a través de equipos de cómputo fijos, portátiles y dispositivos	Se da respuesta con la Precisión Primera del Área Técnica y Requirente, incluida en el presente documento.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA**



DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Pregunta	Respuesta
	<p>móviles, en las temáticas propias de la operación de los equipos, detección de fallas, casos prácticos y personalizados, vinculados con su aplicación industrial, aquellos que correspondan a las actualizaciones en el software y entornos virtuales, además de los correspondientes a protocolos de seguridad para la operación de los equipos y manejo de los residuos obtenidos de estos , dentro de un periodo de 2 años para cuando menos 100 participantes en alguna plataforma propia de la empresa, en la cual pueda trabajarse de manera colaborativa" Solicitamos a la convocante que nos aclare si los cursos deben de ser implementados para todas las para todas las partidas. Debido a la partida 11. Centro de maquinado Vertical de 5 Ejes Continuos es un equipo especializado que debe de operar una persona capacitada y no puede operar cualquier persona que tenga acceso a estos portales de cursos.</p>	
6	<p>Página 133 - 134 Anexo Técnico. Partida 10. Centro de Maquinado Vertical de 4 Ejes Continuos. En la</p>	<p>Se acepta su solicitud, sin ser limitativo para los demás licitantes, siempre y cuando el licitante adjudicado garantice la instalación, puesta en marcha, realización de prácticas o ensayos típicos para probar su funcionamiento, configuración del equipo</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA**



DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Pregunta	Respuesta
	<p>descripción de los componentes, la convocante solicita "Deberá incluir: Instalación, accesorios necesarios para su instalación, puesta en marcha, realización de prácticas o ensayos típicos para probar su funcionamiento, configuración del equipo, capacitación en sitio cuando menos para 5 personas, manual de usuario, software requerido para la operación del equipo, mantenimiento preventivo y garantía de 3 años al momento de la entrega, por escrito por parte del fabricante, el cual comprenderá refacciones nuevas y originales, así como la sustitución o cambio del equipo en caso de defecto de fabricación en el área donde reside el equipo en las instalaciones del IPN. Todo por cuenta del proveedor.", se solicita a la convocante que la instalación, puesta en marcha, realización de prácticas o ensayos típicos para probar su funcionamiento, configuración del equipo y capacitación en sitio cuando menos para 5 personas puedan ser desarrollados por un tercero, con el fin de</p>	<p>y capacitación en sitio cuando menos para 5 personas requerida en el Anexo 1 "Anexo Técnico" de la convocatoria del presente procedimiento de contratación.</p>

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Pregunta	Respuesta
	<p>permitir la libre participación entre los participantes, ¿Se acepta?</p>	
7	<p>Página 134 - 135 - Anexo Técnico. Partida 11. Centro de Maquinado Vertical de 5 Ejes Continuos. En la descripción de los componentes, la convocante solicita "Deberá incluir: Instalación, accesorios necesarios para su instalación, puesta en marcha, realización de prácticas o ensayos típicos para probar su funcionamiento, configuración del equipo, capacitación en sitio cuando menos para 5 personas, manual de usuario, software requerido para la operación del equipo, mantenimiento preventivo y garantía de 3 años al momento de la entrega, por escrito por parte del fabricante, el cual comprenderá refacciones nuevas y originales, así como la sustitución o cambio del equipo en caso de defecto de fabricación en el área donde reside el equipo en las instalaciones del IPN. Todo por cuenta del proveedor.", se solicita a la convocante que la instalación, puesta en marcha, realización de prácticas o ensayos típicos</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud, sin ser limitativo para los demás licitantes, siempre y cuando el licitante adjudicado garantice la instalación, puesta en marcha, realización de prácticas o ensayos típicos para probar su funcionamiento, configuración del equipo y capacitación en sitio cuando menos para 5 personas requerida en el Anexo 1 "Anexo Técnico" de la convocatoria del presente procedimiento de contratación.</p>

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Pregunta	Respuesta																											
	para probar su funcionamiento, configuración del equipo y capacitación en sitio cuando menos para 5 personas puedan ser desarrollados por un tercero, con el fin de permitir la libre participación entre los participantes, ¿Se acepta?																												
8	Página 133 - 134 Anexo Técnico. Partida 10. Centro de Maquinado Vertical de 4 Ejes Continuos. Referente a la visita técnica hicieron mención sobre la toma de aire será suministrada por parte del licitante. Solicitamos amablemente a la convocante que nos proporcione tanto distancias como medidas del tubo que se requiere para hacer la correcta adecuación.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>cantidad</th> <th>Unidad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td> <td>m</td> <td>Tubo de cobre tipo "L" de 1/2"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>pieza</td> <td>"T" de cobre de 1/2"</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>pieza</td> <td>Codo de 1/2" x 90 de cobre</td> </tr> <tr> <td>60</td> <td>cm</td> <td>Tubo flexible de cobre de 1/2"</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>pieza</td> <td>Manómetro con llave y con glicerina</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>pieza</td> <td>Llave de esfera de 1/2"</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>pieza</td> <td>Filtro separador de humedad con dren automático</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Lo necesario para sujeción en muro</td> </tr> </tbody> </table>	cantidad	Unidad	Descripción	15	m	Tubo de cobre tipo "L" de 1/2"	2	pieza	"T" de cobre de 1/2"	6	pieza	Codo de 1/2" x 90 de cobre	60	cm	Tubo flexible de cobre de 1/2"	1	pieza	Manómetro con llave y con glicerina	1	pieza	Llave de esfera de 1/2"	1	pieza	Filtro separador de humedad con dren automático			Lo necesario para sujeción en muro
cantidad	Unidad	Descripción																											
15	m	Tubo de cobre tipo "L" de 1/2"																											
2	pieza	"T" de cobre de 1/2"																											
6	pieza	Codo de 1/2" x 90 de cobre																											
60	cm	Tubo flexible de cobre de 1/2"																											
1	pieza	Manómetro con llave y con glicerina																											
1	pieza	Llave de esfera de 1/2"																											
1	pieza	Filtro separador de humedad con dren automático																											
		Lo necesario para sujeción en muro																											
9	Página 134 - 135 Anexo Técnico. Partida 11. Centro de Maquinado Vertical de 5 Ejes Continuos. Referente a la visita técnica hicieron mención sobre la toma de aire será suministrada por parte del licitante. Solicitamos amablemente a la convocante que nos proporcione tanto distancias como medidas del tubo que se requiere para hacer la correcta adecuación.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>cantidad</th> <th>Unidad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td> <td>m</td> <td>Tubo de cobre tipo "L" de 1/2"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>pieza</td> <td>"T" de cobre de 1/2"</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>pieza</td> <td>Codo de 1/2" x 90 de cobre</td> </tr> <tr> <td>60</td> <td>cm</td> <td>Tubo flexible de cobre de 1/2"</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>pieza</td> <td>Manómetro con llave y con glicerina</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>pieza</td> <td>Llave de esfera de 1/2"</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>pieza</td> <td>Filtro separador de humedad con dren automático</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Lo necesario para sujeción en muro</td> </tr> </tbody> </table>	cantidad	Unidad	Descripción	15	m	Tubo de cobre tipo "L" de 1/2"	2	pieza	"T" de cobre de 1/2"	6	pieza	Codo de 1/2" x 90 de cobre	60	cm	Tubo flexible de cobre de 1/2"	1	pieza	Manómetro con llave y con glicerina	1	pieza	Llave de esfera de 1/2"	1	pieza	Filtro separador de humedad con dren automático			Lo necesario para sujeción en muro
cantidad	Unidad	Descripción																											
15	m	Tubo de cobre tipo "L" de 1/2"																											
2	pieza	"T" de cobre de 1/2"																											
6	pieza	Codo de 1/2" x 90 de cobre																											
60	cm	Tubo flexible de cobre de 1/2"																											
1	pieza	Manómetro con llave y con glicerina																											
1	pieza	Llave de esfera de 1/2"																											
1	pieza	Filtro separador de humedad con dren automático																											
		Lo necesario para sujeción en muro																											

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

3.- Skill Technology, S.A. de C.V.

No.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Página 150 Anexo 1 "Anexo Técnico" Partida 10	<p>Para la partida 10, las especificaciones indican que se está solicitando una marca y modelo específicos, para no limitar la libre participación, solicito a la convocante me permita ofertar el siguiente equipo, sin que sea motivo de descalificación técnica:</p> <p>Centro de Maquinado Vertical de 4 ejes continuos</p> <p>Con las siguientes características:</p> <p>Con cubo de trabajo de (xyz) 600x610x640mm con guías lineales en los ejes, husillo cono ISO 40, accionamiento por servomotor AC sin escobillas de 25HP (18.5kW) con encoder absoluto, 10,000 rpm, motor principal directamente acoplado al cartucho del cabezal ofreciendo eficiencia en la transmisión torque, potencia y rotación, cono BT40, mesa de trabajo de 914x560 mm, avances rápidos (xyz) 30 m/min, cambiador automático de alta velocidad tipo carrusel con capacidad de 20 herramienta, sistema de lubricación centralizado con filtro de línea y sensor de nivel de aceite, para las guías y tornillos de bolas, kit de bomba de refrigeración, sistema de refrigeración a través del husillo 20bar, sistema de medición intuitivo inalámbrico, supresor de picos 220VAC trifásico, 50/60Hz, Prensa manual diam. 317mm longitud x 101mm ancho x 85mm altura, maquinado de alta velocidad, pistola de aire automática, control con pantalla táctil, mesa rotativa CNC de 170mm, módulo de control Fanuc Oi-MF Plus, panel de operación auxiliar manual (handwheel) con funciones de manivela y jog para ejes, módulo de detección de fallos eléctricos, memoria de</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Referencia	Pregunta	Respuesta
		<p>programación de 1Gb, kit auxiliar: mesa de trabajo frontal y estante para almacenar, tornillo portaherramientas, rejilla lateral y bandeja de protaherramientas, interfaz compact flash, USB y ethernet, machueleado rígido, lámpara de trabajo, extractor de virutas sin fin, filtro auxiliar de taladrina, separador de aceite para depósito refrigerante, monitor de 10.4”, puntos de acoplamiento para elevar la máquina.</p> <p>Incluye: instalación, accesorios necesarios para su instalación, puesta en marcha, realización de practicas o ensayos típicos para probar su funcionamiento, configuración del equipo, capacitación en sitio para 5 personas, manual de usuario, software requerido para la operación del equipo, mantenimiento preventivo y garantía de 3 años al momento de la entrega por escrito por parte del fabricante, el cual comprenderá refacciones nuevas y originales, así como la sustitución o cambio del equipo en caso de defecto de fabricación en el área donde reside el equipo en las instalaciones del IPN, todo por cuenta del proveedor.</p>	
2	Página 151 Anexo 1 “Anexo Técnico” Partida 11	<p>Para la partida 11, las especificaciones indican que se está solicitando una marca y modelo específicos, para no limitar la libre participación, solicito a la convocante me permita ofertar el siguiente equipo, sin que sea motivo de descalificación: Centro de Maquinado Vertical de 5 ejes continuos Con las siguientes características: Con cubo de trabajo de (xyz) 800x610x640mm con guías lineales en los ejes, husillo cono ISO 40, accionamiento por servomotor AC sin</p>	<p style="text-align: center;">Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 “Anexo Técnico”, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p>

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Referencia	Pregunta	Respuesta
		<p>escobillas de 25HP (18.5kW) con encoder absoluto, 10,000 rpm, motor principal directamente acoplado al cartucho del cabezal ofreciendo eficiencia en la transmisión torque, potencia y rotación, cono BT40, mesa de trabajo de 914x560 mm, mesa rotativa CNC de 250mm, avances rápidos (xyz) 40 m/min, cambiador automático de alta velocidad tipo brazo articulado con capacidad de 30 herramientas, sistema de lubricación centralizado con filtro de línea y sensor de nivel de aceite, para las guías y tornillos de bolas, kit de bomba de refrigeración, sistema de refrigeración a través del husillo 20bar, sistema de medición intuitivo inalámbrico, supresor de picos 220VAC trifásico, 50/60Hz, maquinado de alta velocidad, pistola de aire automática, control con pantalla táctil, módulo de control Fanuc Oi-MF Plus, panel de operación auxiliar manual (handwheel) con funciones de manivela y jog para ejes modulo de detección de fallos eléctricos, memoria de programación de 1Gb, kit auxiliar: mesa de trabajo frontal y estante para almacenar, tornillo portaherramientas, rejilla lateral y bandeja de protaherramientas, interfaz compact flash, USB y ethernet, machueleado rígido, lámpara de trabajo, extractor de virutas sin fin, filtro auxiliar de taladrina, separador de aceite para depósito refrigerante, monitor de 15", llave para bloqueo, puntos de acoplamiento para elevar la máquina.</p> <p>Incluye: instalación, accesorios necesarios para su instalación, puesta en marcha, realización de prácticas o ensayos típicos para probar su funcionamiento, configuración del equipo, capacitación en sitio para 5 personas, manual de usuario, software requerido para la</p>	<p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Referencia	Pregunta	Respuesta
		operación del equipo, mantenimiento preventivo y garantía de 3 años al momento de la entrega por escrito por parte del fabricante, el cual comprenderá refacciones nuevas y originales, así como la sustitución o cambio del equipo en caso de defecto de fabricación en el área donde reside el equipo en las instalaciones del IPN, todo por cuenta del proveedor.	

ENVÍO DE RESPUESTAS A LOS LICITANTES

Las respuestas emitidas por parte de la Convocante en primera instancia fueron incorporadas al Sistema CompraNet a las **11:30 horas del día 30 de agosto de 2022**, dando oportunidad a los licitantes de efectuar preguntas relativas a las respuestas otorgadas por la convocante, así como, a las precisiones realizadas, hasta las **17:30 horas del día 30 de agosto de 2022**, como se constata en la mascarilla inserta a continuación:

ANEXOS ADICIONALES EN EL ANUNCIO (Para agregar "Anexos" al Anuncio, deberá editarlo y presionar "Anexar" y "Cargar Nuevo Archivo").

Nota: El tamaño del total de archivos en este apartado no debe exceder los 3GB.

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentarios	Última fecha de modificación
1 ACTA DE SUSPENSIÓN DE LA JUNTA DE ACLARA... (1.514 KB)	ACTA DE SUSPENSIÓN 1RA.		29/08/2022 06:52 p. m.
2 AVISO DE RESPUESTAS E3684-2022.pdf (9,067 KB)	AVISO DE RESPUESTAS		30/08/2022 11:53 a. m.
3 LA-011B00001-E3684-2022 PARTIDAS DESIERT... (478 KB)	CONVOCATORIA EDITABLE		28/08/2022 07:23 p. m.

Anexos: 3

CONTINUACIÓN DEL ACTO

Siendo las **17:30 horas del día 30 de agosto de 2022**, se reanudó el presente acto, haciendo constar que de conformidad con el segundo párrafo de la fracción II del artículo 46 del Reglamento de la

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Ley, **NO se recibieron repreguntas** por parte de los licitantes sobre las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración, ni de la precisión hecha por la convocante, tal como se aprecia en la siguiente pantalla:



05:58 p. m. CST - Central America Time DST

Elaborado DIEGO DURAN BUENDIA

ComprarNet

Volver a la Lista

Publicación DSP, Explicar Procedimiento, Modificar fecha de apertura

Procedimiento: 1109097 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Deposito de 2491892 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA

Fecha y hora de apertura de propuestas: 05/09/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Disposiciones | Mensajes Unidad Compradora: Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntos

Mensajes Recibidos

Crear Mensaje

Remite	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
EMMA TECNOLOGIA EN SERVICIOS SA DE CV	25/08/2022 09:01 a. m.	Intens en participar y preguntas	25/08/2022 09:03 a. m.	26/08/2022 09:03 a. m.	
SHILL TECHNOLOGY SA DE CV	15/08/2022 09:01 p. m.	PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	25/08/2022 09:24 p. m.	25/08/2022 09:34 p. m.	
BRANTECNOLOGIAS DE PL DE CV	25/08/2022 06:16 p. m.	Solicitud de Aclaraciones	25/08/2022 07:31 p. m.	25/08/2022 07:31 p. m.	
DESUTEL ESPORTADONEN E IMPORTACIONES SA DE CV	25/08/2022 02:31 p. m.	Preguntas y Manifiesto de Interés	25/08/2022 03:10 p. m.	25/08/2022 03:10 p. m.	

Total: 4

Página 1 de 1

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, en donde se encontrará disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA**



DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

Finalmente, se recuerda que **el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo a las **10:00 horas del día 5 de septiembre de 2022**, a través del Sistema CompraNet, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo que señala el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestando no tener ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las 18:30 horas del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de **26 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR	/	/

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo Director de Recursos Materiales e Infraestructura	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E3684-2022 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TICOMÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)

ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca Jefe del Departamento de Compras	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
M. en C. Armando Oropeza Osornio Director	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Ticomán		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL EN EL IPN

NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Juan Manuel Granados Damián		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
C.P. Marisol Jiménez Santiago		Se tuvo que retirar.

----- FIN DEL ACTA -----